

Guayaquil, 15 de marzo 2017

Señores  
Junta General de Accionistas  
**GALAPAGOS DISCOVERY S.A.**  
Ciudad. -

Estimados señores socios:

Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario Principal de la Empresa GALAPAGOS DISCOVERY GALADISCOVERY S.A. Ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Revisada la documentación respectiva, la empresa con expediente No. 180317 de la Superintendencia de Compañías, hasta el 31 de Diciembre del 2016 no tuvo movimientos operacionales, mismos valores que se reflejan en los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados en el que se aprecia que existe Pérdida arrastrada de periodos anteriores, pero si cumplió con el pago del anticipo del impuesto a la renta para el año 2016.

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL  
MARIA EUGENIA VALERO MOLINA  
C.I. 0925791170  
REG. CONT. G.O.16483